



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3765

Exp. 2025-25-3-005637

Montevideo, 13 AGO. 2025

VISTO: La petición del Liceo Daniel Armand Ugon de Colonia Valdense solicitando autorización a efecto de realizar la Jornada "El archivo en el aula" a cargo del Profesor Nestor Sanguinetti.

CONSIDERANDO: I) Que la actividad se desarrollará el día 19 de setiembre de 2025, entre las 10.00 y 15.00 horas en el local del Liceo Daniel Armand Ugon de Colonia Valdense y está destinada a presentar herramientas para la enseñanza de la poesía uruguaya escrita por mujeres a lo largo del Siglo XX;

II) que en Sesión del 13 de agosto de 2025, se trató el tema, entendiéndose que corresponde la autorización y el otorgamiento de lo solicitado, en tanto no genera costos para el organismo y redundará en espacios formativos y generadores de comunidad.

ATENTO: a lo expuesto

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Autorizar al Liceo "Daniel Armand Ugon" de Colonia Valdense a realizar la Jornada "**El archivo en el aula**" a cargo del Profesor Nestor Sanguinetti, el día 19 de setiembre de 2025, entre las 10.00 y 15.00 horas en el local liceal, quedando autorizada la justificación de inasistencias por artículo 70.8 del EFD., presentando la presente resolución.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Inspección Docente de Literatura, al Secretario Docente y a la Dirección de Liceo "Daniel Armand Ugon" de Colonia Valdense.

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaría General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria